

Distrito Escolar Unificado de Woodland

Acuerdo de Uso de Tecnología para Estudiantes de Primaria



Introducción

Es un placer para nosotros ofrecerle a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Woodland (WJUSD, por sus siglas en inglés) acceso al equipo de tecnología, los recursos en la red de computadoras del distrito, al correo electrónico, y al internet. Padres, por favor de repasar este documento con su hijo/a. Cualquier pregunta o preocupación acerca de esta forma o cualquier aspecto de la red de computadoras deben ser referidas al Departamento de Servicios de Tecnología (530) 406-3100. Una copia de los reglamentos de la Mesa Directiva Escolar acerca del acceso estudiantil a recursos informativos en la red (Reglamento de la Mesa Directiva 6163.4) y de este documento, están disponibles en la página de Internet del WJUSD, www.wjUSD.org. Si usted no desea que su hijo/a tenga acceso al Internet, por favor de pedir en su escuela el formulario de Negación de Estudiante de acceso al Internet. Llena el formulario y entrégalo a la coordinadora de la oficina escolar.

Uso General de la Red

La red de computadoras les provee a los estudiantes acceso para hacer investigaciones, completar proyectos y comunicarse con otros. El acceso a los servicios de la red se les da a los estudiantes que están de acuerdo en utilizarla en una manera considerada y responsable. Los estudiantes son responsables de mantener buena conducta cuando usen la red de computadoras, igual que cuando están en el salón o corredor escolar. Tal **acceso es un privilegio – no un derecho**. Como tal, las reglas escolares generales acerca de conducta y comunicación aplican, y los usuarios deben cumplir con las expectativas del distrito. Fuera de explicar las expectativas, el distrito no es responsable de restringir, monitorear o controlar la comunicación de los individuos que utilizan la red.

Las áreas de almacenamiento en la red de computadoras pueden ser tratadas como los casilleros escolares. Los administradores de la red pueden revisar los archivos y comunicaciones para mantener la integridad del sistema y asegurarse que los usuarios estén utilizando el sistema responsablemente. WJUSD reserva el derecho de inspeccionar cualquier y todos los archivos almacenados en sus sistemas en cualquier momento.

Uso de Aparatos Personales

Los estudiantes en los grados 3-12 se les permitirá traer su propio aparato de tecnología aprobada por su escuela con el acuerdo de seguir las directrices de este acuerdo de uso aceptable de los estudiantes y los términos mencionados.

1. Aparatos aprobados deben tener acceso al Internet a través del Wi-Fi del distrito.
2. Durante el tiempo de clase, el aparato sólo se puede utilizar para acceder los archivos, aplicaciones o sitios de Internet que son relevantes para el currículo del salón de clase.
3. Los estudiantes deben cumplir con la petición del personal apagar los aparatos.
4. El uso de aparatos de tecnología personales es un privilegio, si este privilegio se abusa el privilegio puede ser quitado.
5. El distrito no se hace responsable de cualquier dispositivo robado o dañado en el campus
6. Si el Distrito tiene una sospecha razonable de que se ha producido una violación de una regla de la escuela o de la ley, el personal del Distrito puede realizar una búsqueda razonable en el aparato. Además, en algunos casos el Distrito puede ser obligado a recoger y entregar un aparato a las autoridades para investigar posibles violaciones de la ley.

Internet / Red de Computadoras / Acceso a Correo Electrónico

El acceso a los recursos en la red les permitirá a los estudiantes usar miles de bibliotecas y bases de datos. Dentro de un límite razonable se respetara la libertad de expresión y acceso a información. Las familias deben quedar advertidas de que algunos materiales disponibles por medio del internet pueden contener cosas ilegales, difamatorias, equivocadas o potencialmente ofensivas para algunas personas. Aunque nuestro propósito es proveer el acceso al internet para lograr metas y objetivos educativos, los estudiantes pueden encontrar formas de obtener también otros materiales. Software de filtración está en uso en cumplimiento de la Ley de Protección de Niños en Internet (CIPA, por sus siglas en inglés), pero ningún sistema de filtración es capaz de bloquear el 100% del material inapropiado en el Internet. Creemos que los beneficios para los estudiantes de tener acceso al internet, en cuanto a recursos informativos y posibilidades de colaboración,

sobrepasan cualquier desventaja. A fin de cuentas, los padres y guardianes de los menores son responsables de establecer y enseñar las reglas que sus hijos deben seguir cuando usen los recursos tecnológicos e informativos. Por esa misma razón, WJUSD apoya y respeta el derecho de cada familia de decidir si solicitan el acceso o no al internet.

Publicaciones por Internet

Padres, algún trabajo de su hijo/a podría ser publicado en la Red Mundial, específicamente en la página de internet de su escuela. Tal publicación requiere permiso de los padres/guardianés. El trabajo aparecerá con una nota de derechos de autor, prohibiendo que se copie tal trabajo sin un permiso, la petición será enviada a los padres/guardianes del estudiante. Fotos no identificadas de estudiantes pueden ser publicadas en las páginas de internet de las escuelas, ilustrando proyectos de estudiantes y sus logros. El permiso para este tipo de publicación no da permiso para compartir ninguna otra información acerca de su hijo/a, fuera de la que se implica al incluirlo/a en la(s) página(s) de internet.

Si no desea que la foto o nombre de su estudiante se publique en la página de internet, por favor de pedir de la oficina escolar el acuerdo de permiso de emisión para publicación, videos e internet. Llene el formulario y entrégalo a la oficina escolar.

Distrito Escolar Unificado de Woodland

Regulaciones para Estudiantes de Primaria para el Uso del Red de Computadoras e el Internet

Entiendo que puedo usar la tecnología del distrito y la personal bajo la dirección de mi maestro/a si quiero seguir estas reglas:

- Yo soy responsable de usar la tecnología de una manera apropiada.
- Puedo usar computadoras para investigaciones, comunicarse con otros y para trabajar en las tareas de mis maestros/as.
- Debo obedecer las reglas del distrito escolar cuando estoy usando la red.
- No enviare material con derechos de autor, o material amenazante, e inadecuado sobre redes de computadoras porque es contra la ley.
- No voy a publicar una imagen de otra persona sin permiso.
- Estoy de acuerdo en seguir las reglas que mi maestro/a puso para el uso de aparatos de tecnología
- Sé que el uso inadecuado de aparatos de tecnología puede romper las reglas escolares y a veces incluso violar la ley.
- Nunca le hare daño o destruiré las computadoras u otra tecnología.
- Nunca le hare daño o destruiré el trabajo de otra persona en nuestro sistema escolar o cualquier otro sistema.
- Yo soy responsable de cuidar de los dispositivos tecnológicos personales que traen a la escuela.

Cuando estoy utilizando aparatos de tecnología de la escuela, yo siempre:

- **Sea cortés:** Nunca enviare, o le diré a otros que envíen mensajes dañosos o crueles.
- **Usa Lenguaje Apropiado:** Nunca usare lenguaje obsceno, lenguaje inapropiado, amenazar o avergonzar a otros.
- **Respecta Privacidad:** No daré mi domicilio de hogar, número telefónico; o daré nombres y domicilios de los miembros de mi familia, tampoco daré los domicilios o número telefónicos de otros estudiantes.
- **Evita Interrupciones:** No usare la tecnología de manera que interrumpirá a otros.
- **Sea Honesto:** No mandare mensajes anónimos o representare un mensaje como si fuera mandado por otra persona. Siempre firmare mi nombre en mis mensajes.